

MATERIA	TECNOLOGÍA	NIVEL	3º ESO
DEPARTAMENTO	TECNOLOGÍA		
PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			

PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

A lo largo del proceso seguido para la resolución de problemas, se va obteniendo información que permite valorar tanto los aprendizajes interiorizados por los alumnos como las propias Unidades Didácticas.

La evaluación será continua a lo largo del proceso, ya que él mismo es suficientemente interactivo como para precisar el grado en el que se van alcanzando los objetivos perseguidos.

Para poder analizar y verificar las Unidades Didácticas y el nivel de aprendizaje del alumno, se utilizarán los siguientes procedimientos y sistemas de evaluación a lo largo de las fases de diseño, construcción y trabajo en grupo de los alumnos:

Evaluación del alumno

a) Observación directa:

Actividades de iniciativa e interés.

Participación en el trabajo dentro y fuera del aula.

Hábitos de trabajo y cuaderno de clase.

Habilidades y destrezas en el trabajo experimental.

Trabajo en grupo:

Desarrolla su tarea dentro del grupo.

Respeto por la opinión de los demás.

Acepta la disciplina del grupo.

Participa en los debates.

Se integra en el grupo.

b) Pruebas orales

Expresión oral en exposición de temas, propuestas, proyectos, etc.

Manejo de la terminología adecuada.

c) Pruebas escritas

Expresión escrita y gráfica.

Cálculo de magnitudes derivadas.

Desarrollo de temas relacionados con las Unidades Didácticas.

Resolución de problemas de los contenidos estudiados.

d) Intercambios orales: preguntas, intervenciones en clase, puesta en común, debates, etc

e) Práctica:

Interpretación de bocetos, croquis, diagramas, etc.

Trazado y medida de figuras y piezas

Corte, ensamblado y acabado de piezas

Manejo de herramientas y máquinas del taller

Uso de materiales apropiados.

Uso de herramientas adecuadas.

Cumplimiento de normas de comportamiento.

Cumplimiento de normas de seguridad.

Manejo de los medios informáticos.

Cumplimiento de fecha de entrega de los trabajos y proyectos.

f) Pruebas escritas específicas de la unidad para comprobar la consolidación de contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se aplicará los siguientes porcentajes para calcular la puntuación final:

<i>Exámenes</i>	40 %
<i>Proyectos</i>	20 %
<i>Actividades y preguntas de clase</i>	20 %
<i>Cuaderno</i>	10 %
<i>Actitud</i>	10 %

2. La **puntuación mínima exigida** en cada uno de los apartados anteriores será de 3 puntos sobre 10. El hecho de no alcanzar la puntuación mínima básica en alguno de los puntos anteriores se considera que el alumno/a no ha alcanzado las capacidades mínimas exigidas, por lo que el alumno/a será valorado negativamente (suspenso) independientemente de la puntuación en los demás instrumentos de evaluación.

3. Se considerará que el alumno/a ha superado las capacidades a desarrollar en el área satisfactoriamente cuando la nota media de los instrumentos de evaluación sea **igual o superior a cinco puntos** y en todos ellos haya superado los mínimos. En este caso el alumno/a llevará en el boletín la calificación de aprobado.

RECUPERACIÓN

Durante cada trimestre, los temas no superados se pueden recuperar mediante una prueba escrita ó elaboración de un trabajo. Después de la evaluación, el alumno que no haya aprobado, realizará la recuperación de dicha evaluación, que consistirá en una prueba escrita o elaboración de un trabajo que contenga cuestiones, ejercicios y problemas de todos los temas tratados durante el trimestre correspondiente. Esta prueba o trabajo se realizará con posterioridad a las sesiones de evaluación correspondiente.

En la evaluación final, el alumno contará con una calificación que será el promedio de las notas obtenidas en las distintas sesiones de evaluación.

A la convocatoria extraordinaria deberán presentarse todos los alumnos que no hayan obtenido calificación positiva en la sesión de evaluación final (convocatoria ordinaria). Los contenidos dependerán de las evaluaciones aprobadas. Dichos contenidos se recuperarán a través de una prueba escrita y la presentación de actividades.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

PLAN DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO

Se han previsto actividades de recuperación de la asignatura pendiente de los cursos anteriores, ya que sin este requisito, no será posible la evaluación positiva del curso actual. Cada uno de los trabajos llevará una fecha de entrega que deberá ser cumplida por el alumno/a. Si en algún caso, deja de entregar lo propuesto en la fecha determinada por el Departamento, la materia no será superada por el alumno/a. Dichos trabajos serán entregados al profesor que imparte la materia durante el curso actual.

➤ **Pendientes de 2º.**

El seguimiento de estos alumnos será realizado por el profesor de Tecnología que le corresponde en su curso y grupo actual, puesto que es éste el que asistirá a las sesiones de evaluación y el que más información posee sobre los progresos del alumnado.

Para recuperar la asignatura de Tecnología deberán:

1. Entregar actividades de repaso en tres bloques :

- **1^{er} Bloque:** Jueves, 28 de Noviembre de 2018, a las 17:00 h.
- **2º Bloque:** Jueves, 21 de Febrero de 2019, a las 17:00 h.
- **3^{er} Bloque:** Martes, 25 de Abril de 2019, a las 17:00 h.

Estas actividades constituirán el 40% de la nota final.

2. Realizar una prueba escrita sobre los contenidos de cada bloque que constituirá el 60% de la nota final.

En caso de no aprobar la asignatura por bloques el alumno tendrá que realizar una prueba escrita final el Martes, 21 de Mayo de 2019, a las 17:00 h.